

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2012-532**

Salta, 12 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.999/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Propuesta de Organización del Curso Introductorio Universitario CIU-2013 de esta Unidad Académica dentro del marco del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 360/12), elevado por la Ing. Nélica Bayón; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de su Resolución CS N° 360/12 aprobó el Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta y consecuentemente el financiamiento y distribución de los cargos docentes para cada Unidad Académica y Sedes Regionales.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 17/12 del veintitrés de octubre de 2012 - aprobó el mencionado Proyecto de Organización, elevado por la Ing. Bayón y dispuso desdoblarse el cargo destinado a cumplir funciones de Técnico Pedagógico para el Área Virtual - equivalente a jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva - en dos cargos de la misma categoría con dedicación simple para cumplir las funciones antes mencionadas en el Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (Facultad de Ciencias Naturales) por el término de dos meses, según consta en Art. 2°, R-CDNAT-2012-486.

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos de la Resolución CS N° 360/12.

Que por Resolución CS N° 597/11 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura interina de Dos (2) cargos de Técnicos Pedagógicos para el AREA VIRTUAL del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con una retribución equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, por el término de dos meses, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal.

ARTICULO 2°.- El perfil docente es el siguiente:

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2013 y la problemática del Ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Poseer título universitario.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1° Año.
- Poseer conocimiento en el manejo pedagógico del área virtual.

JTP-SE-VIRTUAL - CIU 2013

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2012-532**

Salta, 12 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.999/12

- Presentar una propuesta de trabajo en la que explicita su participación en el CIU en el rol de tutor pedagógico para el área virtual.
- Poseer cualidades profesionales para trabajar con los docentes de las diferentes áreas en la elaboración y realización de actividades comunes integradoras.

**ARTICULO 3°.- ESTABLECER** la siguiente distribución para los cargos involucrados en la presente convocatoria:

- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple será destinado para desarrollar tareas de apoyo virtual con ejercicios y consulta sobre conocimientos básicos vinculados a las áreas disciplinares de matemática y de química, por dos meses, **a partir del mes de diciembre.**
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, tendrá como destino específico atender la instancia virtual y trabajará en coordinación con el IIEDI, **durante los meses de febrero-marzo.**

**ARTICULO 4°.-** Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

- Periodo de Publicidad:** Del 15 al 21 de noviembre de 2012 a través de cartelera de esta Facultad.
  - Periodo de Inscripciones:** 22, 27 y 28 de noviembre de 2012 de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación: solicitud de Inscripción; TRES 3) COPIAS de curriculum vitae debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de UN (1) SOLO JUEGO de documentación probatoria.
  - EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** Viernes 30 de noviembre de 2012 a hs. 11:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.
- **El día de la entrevista deberá presentar la propuesta de trabajo arriba mencionada.**

**ARTICULO 5°.-** La Comisión Evaluadora estará integrada por:

Titulares

Lic. Gladys GARCÍA de JUANE  
Prof. Daniel VILLAGRÁN  
Prof. Patricia VALDÉS

Suplentes

Lic. Cecilia MORENO  
Lic. María Cristina BONOMO

**ARTICULO 6°.-** Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Dpto. Personal, exhibase en cartelera, dese amplia publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ  
Director Gral. Adm. Académico  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

J.O.   
Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
D E C A N A  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

JTP-SE-VIRTUAL - CIU 2013